

Juan Temboury Álvarez-Leopoldo Torres Balbás: La Reconstrucción de la Alcazaba de Málaga y el mito¹ de la Alhambra (1933-1945)

Juan Temboury Álvarez, Leopoldo Torres Balbás: The Reconstruction of the Alcazaba de Málaga and the Myth Of the Alhambra (1933-1945)

CARLOS SARRIA FERNÁNDEZ  0000-0002-7835-1949

csarriafernandez@gmail.com

Doctorando en la Línea de Investigación de Estudios Avanzados en Humanidades. Universidad de Málaga.

Recibido: 5 de febrero de 2020 · Revisado: 2 de septiembre de 2021 · Aceptado: 5 de septiembre de 2021

Resumen

El devenir de la Alcazaba de Málaga y su reconstrucción entre 1933 y 1945, periodo en el que se llevó a cabo el grueso de las obras siempre estuvo, de algún modo, incardinado a la Alhambra granadina. Si lo analizamos desde un punto de vista técnico, vemos dos de los tres arquitectos restauradores que tuvo durante ese periodo el monumento granadino, Leopoldo Torres Balbás y Francisco Prieto-Moreno, lo fueron a su vez de la Alcazaba malagueña y que con el primero de ellos desembarcaron en Málaga aquellos oficiales que le habían ayudado a la reconstrucción del monumento nazarí y especialmente del Palacio del Partal.

Palabras clave: Reconstrucción; restauración; arquitectura.

Identificadores: Juan Temboury Álvarez; Leopoldo Torres Balbás.

Topónimos: Alcazaba de Málaga; Alhambra; Granada.

Periodo: S. XX.

Abstract

The future of Málaga's Alcazaba and its reconstruction between 1933 and 1945, period in which the main part of the works was carried out, was always, in some way, joined to the Alhambra in Granada. From a technical point of view, two of the three restorative architects that the Granada monument had during this period, Leopoldo Torres Balbás and Francisco Prieto-Moreno, also worked at the Alcazaba in Malaga. With the first of them, landed in Malaga those officers who had helped him rebuilding the Nasrid monument and especially the Partal Palace.

Keywords: Reconstruction; restoration; architecture.

Identifiers: Juan Temboury Álvarez; Leopoldo Torres Balbás.

Place Names: Alcazaba de Málaga; Alhambra; Granada.

Period: 20th Century.

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

SARRIA FERNÁNDEZ, C. (2021). Juan Temboury Álvarez-Leopoldo Torres Balbás: La Reconstrucción de la Alcazaba de Málaga y el mito de la Alhambra (1933-1945). *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 52: 293-313.

1 El concepto de la Alhambra como mito se utiliza como un referente de prestigio e ineludible cuando se hace referencia a monumentos musulmanes de la península ibérica.

Introducción

Juan Temboury Álvarez² fue un adelantado en la defensa del Patrimonio Histórico malagueño y andaluz y supo defenderlo desde su atalaya bajo unas premisas absolutamente desconocidas y novedosas para el tiempo que le tocó vivir. Estas premisas serían, en palabras del profesor Rafael López Guzmán, que el “Patrimonio...constituye uno de los elementos identitarios de mayor valor cultural, en tanto que nos permite situarnos en un proceso social de carácter historicista” (López Guzmán, 2010: 10), para más adelante afirmar: “El patrimonio...es portador de unos valores éticos, de convivencia y, asimismo, asegura posibilidades de disfrute ético, desarrollo y mejora de calidad de vida de una ciudadanía activa e interesada” (López Guzmán, 2010: 10). Juan Temboury fue siempre un activo defensor de estos valores del Patrimonio, así en mayúscula, aunque nunca hiciese una definición teórica del mismo. De entre sus muchas actuaciones en pro del patrimonio malagueño destaca sobre manera, o al menos por lo que fue más conocido, su actuación en la reconstrucción-rehabilitación del Conjunto Monumental de la Alcazaba y Castillo de Gibralfaro de Málaga y con ella su relación con Leopoldo Torres Balbás y por tanto con la Alhambra granadina.

La magnitud historiográfica, simbólica y arquitectónica de la Alhambra indujo muchas veces el modo de actuación en la rehabilitación del conjunto monumental de la Alcazaba malagueña, como lo recuerda la profesora Sauret Guerrero (Sauret Guerrero, 2000: 201-214). Esta dependencia produjo aciertos y desaciertos, máxime cuando se intentaba reflejar en la Alcazaba malagueña, un conjunto monumental básicamente de carácter defensivo, la suntuosidad y boato que siempre ha lucido la Alhambra, un conjunto monumental básicamente palaciego (Sauret Guerrero, 2000: 201-214).

Para realizar un seguimiento de los avatares vividos por la Alcazaba malagueña durante su reconstrucción es indispensable conocer los trabajos de dos autores, la catedrática Teresa Sauret Guerrero (Sauret Guerrero, 1999: 288-299) y el profesor Javier Ordoñez Vergara (Ordoñez Vergara, 2000)³. Este artículo no pretende realizar una revisión de los referidos trabajos, todos ellos con un marcado y acertado carácter historicista y arquitectónico. Nuestra intención es aproximarnos a la función realizada por Juan

2 Juan Temboury Álvarez (Málaga 1899-1965). Nació en el seno de una familia de la burguesía comercial malagueña. El padre, Pedro Temboury Saint Paul, era de origen francés lo que permitió que algunos de sus hijos, entre ellos Juan, estudiase durante algunos años en ese país. Su madre, Francisca Álvarez Net pertenecía a una tradicional familia comercial malagueña. Sus primeros contactos con el patrimonio histórico artístico malagueño se dieron a partir de participar en la Sociedad Excursionista de esta ciudad. La pasión que en él despertó la defensa del patrimonio de su ciudad, unido al apoyo de dos mentores muy significados durante la Segunda República Española: el diputado por Málaga Emilio Baeza Medina y el Director General de Bellas Artes con los gobiernos de Azaña, Ricardo Orueta Duarte, permitieron que se dedicase de lleno durante el resto de su vida a la defensa del patrimonio malagueño. Puede decirse que Juan Temboury vivió para el Patrimonio pero nunca vivió de él, ya que siguió trabajando en el negocio familiar. La actividad que desarrolló Juan Temboury le convierte en un claro y raro personaje activo presente en el desarrollo de la historia de nuestro país durante periodos tan dispares y opuestos como la Segunda República, la Guerra Civil y la Dictadura franquista.

3 Esta publicación es el trabajo que el profesor Ordoñez defendió en 1994 en su tesis doctoral, de la que fue su directora la doctora Sauret.

Temboury Álvarez en la promoción y defensa de la rehabilitación-reconstrucción⁴ del conjunto monumental, para luego analizar su actividad una vez que las obras comenzaron.

Los especialistas a los que antes nos hemos referido, basan sus investigaciones casi en exclusiva en los proyectos arquitectónicos firmados por los arquitectos rehabilitadores que tuvo la Alcazaba, centrándose principalmente en los trabajos de los tres primeros: Leopoldo Torres Balbás desde 1933 hasta 1936; Fernando Guerrero-Strachan Rosado desde 1936 hasta 1941; y finalmente Francisco Prieto-Moreno Pardo⁵ desde 1941 hasta 1968. No obstante no manejaron toda la correspondencia que los implicados en las obras sostuvieron entre ellos, en concreto la que Juan Temboury y José González Edo tuvieron con Torres Balbás entre 1941 y 1945 y que se encuentra en el Legado Temboury, aunque al parecer sí pudieron conocer la correspondencia de años anteriores que se custodia en el Patronato de la Alhambra y Generalife. Si hubiesen conocido el epistolario al que antes nos hemos referido, hubiesen llegado a la conclusión de que gran parte del periodo en el que Prieto-Moreno fue el arquitecto restaurador de la Alcazaba este ejerció el cargo de un modo puramente nominal, al menos durante los años de gran producción de las obras, que ambos autores coinciden en situar hacia 1945, ya que la dirección de facto fue asumida en gran medida por Torres Balbás, como así lo demuestra la correspondencia que se encuentra en el Legado Temboury. Igualmente cuando afirmamos que la dirección de Prieto-Moreno fue nominal nos basamos en que las visitas de éste a Málaga fueron muy escasas desde que cesó en el cargo de Gobernador Civil de la Provincia en diciembre de 1939, además la correspondencia que mantuvo con González Edo⁶ y Temboury fue prácticamente nula. Esto no implica que Prieto-Moreno no estuviese al tanto de lo que ocurría en las obras, como así lo demuestra la carta que Juan Temboury dirigió a Manuel Gómez Moreno con motivo de haber sido designado este último por la Academia de San Fernando informante de un “incidente” habido con motivo de la firma de un plano⁷ y en relación de las obras de la Alcazaba⁸. En ella Temboury le agradece que le consulte a él sobre lo ocurrido y pone especial énfasis en intentar evitar que ello sirva: “para enconar más la cuestión existente entre él [Torres Balbás] y Prieto [Moreno]”. Más adelante explica por qué era habitual que los libramientos de

4 Al utilizar el término “rehabilitación-construcción” como un tándem queremos dejar constancia de que ambos procedimientos se utilizaron indistintamente con absoluta libertad, ya que sólo con la rehabilitación hubiese sido imposible llegar a nada concreto dado el deterioro en el que se encontraban los restos de la antigua Alcazaba. No obstante la construcción realizada fue casi siempre acorde con el estilo arquitectónico original, al menos durante los periodos en que las obras fueron dirigidas por Leopoldo Torres Balbás.

5 Estos tres arquitectos no solo fueron los primeros, sino que también fueron los que cubrieron el periodo de mayor volumen y actividad en la realización de la Alcazaba. Posteriormente a ellos existen proyectos firmados por los arquitectos Rafael Manzano Martos y Cesar Olano Gurriarán.

6 José González Edo asumió la dirección técnica del Conjunto Monumental de la Alcazaba de Málaga durante varios periodos: desde 1933 hasta 1936; desde 1943 hasta 1945; y de facto, aunque no oficialmente ya que estuvo sancionado por el régimen para no ocupar ningún puesto oficial, entre 1941 y 1943.

7 En concreto el incidente se produjo en el Proyecto de obras de excavación y consolidación en la Alcazaba de Málaga, presentado el 31 de agosto de 1942 y firmado por Francisco Prieto-Moreno Pardo.

8 Carta de Juan Temboury a Manuel Gómez-Moreno del 27 de diciembre de 1944. Signaturas 20287-20288, Legado Gómez-Moreno, Fundación Rodríguez-Acosta (Granada).

dinero para las obras se destinasen a partidas distintas a la presupuestadas, concluyendo el tema diciendo: “Comprendo que este sistema... se aparta de las normas de la administración pública y de la legislación artística, pero ¿qué hay y en qué no se vulneran?, ¿qué se hubiese podido hacer en España por la pauta de tanta letra muerta?”. Más adelante aclara que aunque Prieto-Moreno es el arquitecto restaurador del conjunto monumental “no le importa lo más mínimo profesionalmente que estas [obras] las lleve Leopoldo [Torres Balbás], ya que tiene más trabajo que el que puede hacer, están mal retribuidas y por otra parte se considera encumbrado en su carrera por otras obras de más trascendencia”. A continuación le relata que el plano motivo del conflicto les fue solicitado por Prieto-Moreno: “me pidió con insistencia un proyecto para darle curso; me decía que como era solo cuestión de trámite y que la Junta los aprobaba sin dificultad, podría hacerse con planos de los que hacíamos para las obras”, por lo que: “De común acuerdo entre todos, González Edo (que cobra los derechos de proyectos) hizo uno aprovechando los planos de Leopoldo firmándolo Prieto como suyo”. Más adelante Temboursy vuelve a comentar sobre los recelos que Torres Balbás abriga sobre Prieto-Moreno: “Leopoldo cree que esto ha sido una maniobra en contra suya, de Prieto y de Iñiguez”. Aunque al dar su opinión personal dice: “yo creo sinceramente que está equivocado y que todo es la resultante de una porción de situaciones complicadas”. Finalmente, Temboursy, no se olvida de dejar claro que el sistema de funcionamiento que le ha explicado era conocido por otros responsables: “Con respecto al criterio seguido V. ya lo conoce; recordará que en mayo de 1943 estuve pidiéndole consejo...; también lo hice con [Blas] Taracena y con [el Marqués de] Lozoya y que todos Vdes. estaban conformes en el criterio a seguir”. Temboursy no quiere dar por finalizada la misiva sin un apoyo explícito a Torres-Balbás: “con la autorización de Lozoya y [Antonio] Gallego se hizo cargo Leopoldo de la dirección, cuya competencia y honradez profesional no tiene igual; es absurdo e injusto el que un hombre de su valor esté postergado y es una garantía sobre lo hecho”.

La misiva antes comentada creemos que explica a la perfección nuestra tesis sobre la participación de Prieto-Moreno en las obras de la Alcazaba, al igual que explica gran parte de la función que Juan Temboursy tuvo en ellas y la importancia de dicha labor. También refleja con bastante exactitud el ambiente de trabajo y el modo de actuar de los organismos estatales en los años de la posguerra.

En resumen, hasta 1945, al menos, la labor de Prieto-Moreno no se correspondió, incluso, ni con la obtención de fondos que de acuerdo con la carta anterior las obras se sostuvieron con fuentes de financiación ajenas al Ministerio de Educación y Cultura, estas fuente fueron: Emilio Lamo de Espinosa durante su periodo en el que ejerció el cargo de Gobernador Civil de Málaga entre 1941 y 1945; el dinero que hizo llegar Torres Balbás

9 Francisco Iñiguez Almech era Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional.

a partir de 1941, cuando fueron sobreesidas las acusaciones del proceso de depuración política que sufrió¹⁰; la tercera fuente de financiación fue el Cabildo Municipal.

Otra consideración en la que diferimos con los autores de los trabajos antes referidos, es al papel que otorgan a Juan Temboury en el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en la rehabilitación de la Alcazaba. La doctora Sauret no lo menciona en ninguno de sus estudios, acaso hace referencia a una carta suya dirigida a Torres Balbás pero de la que no ofrece datos y atribuye la autoría de la misma a González Edo cuando en realidad fue escrita por Temboury¹¹.

En el caso del profesor Ordoñez son varias las ocasiones en que nombra a Juan Temboury a lo largo de su trabajo, pero para descalificarlo con respecto al resultado arquitectónico de la restauración o en todo caso como “representante del amateurismo que ha presidido la protección de una parte del patrimonio local...de consecuencias controvertidas pero muy justificables en las circunstancias que lo alentaron” (Ordoñez Vergara, 2000:107).

Nosotros en cambio sostenemos la tesis de que Juan Temboury nunca pretendió ni quiso asumir las funciones de arquitecto restaurador o la de arquitecto técnico, por lo que las críticas que en justicia se puedan realizar a la falta de pureza historicista en la reconstrucción del conjunto monumental de la Alcazaba no deben atribuirse a la actuación de Temboury, ya que él, consciente de sus limitaciones, se sometía habitualmente a los dictados de los especialistas. En cambio, su actuación en las obras de restauración no solo se debe considerar trascendente, sino absolutamente indispensable, desde su arranque en 1933 hasta los tortuosos y dramáticos años que distaban de 1945, periodo en el que él fue el impulsor indispensable del funcionamiento de las obras. No en vano Torres Balbás en una carta que le dirige a Temboury el 22 de julio de 1942¹², le dice: “No sé si en Málaga se han dado cuenta o se darán algún día de que V. es el padre y madre y hasta abuelo de esa Alcazaba surgida de un montón de escombros y basura.”, además lo exime de cualquier responsabilidad constructiva: “El rescate, la limpieza y urbanización de esta Alcazaba se deben al generoso entusiasmo de Juan Temboury”.

Estamos seguros de que si los profesores Sauret y Ordoñez hubiesen conocido las fuentes que hemos citado, sus conclusiones sobre Juan Temboury hubiesen sido otras.

10 Leopoldo Torres Balbás fue sometido a dos procesos de depuración política uno por malversación y otro por pertenencia a la Masonería cuando el primero fue sobreesido. El último se inició en Granada en 1939 para posteriormente ser trasladado a Madrid bajo la premisa de que allí residía el acusado.

Este dinero que fue facilitando Torres Balbás, y del que desconocemos su monto total, estaba en su poder desde que le fue transferido por el Gobierno de la República y tanto el conflicto bélico como su proceso le habían impedido entregarlo a Juan Temboury y José González Edo. El traspaso de estos fondos aunque no se hizo de modo clandestino, sí se realizó prudentemente y en varias entregas, suponemos que esta actitud se debió al origen del dinero.

11 Carta de Juan Temboury a Leopoldo Torres Balbás del 10 de diciembre de 1934. Legado Torres Balbás, Patronato de la Alhambra y Generalife (Granada).

12 Carta de Leopoldo Torres Balbás a Juan Temboury del 22 de julio de 1942. Signatura 2- 105-8, Legado Temboury, Excma. Diputación Provincial de Málaga.

Antecedentes

La fortaleza palacio de la Alcazaba de Málaga y el Castillo de Gibralfaro comenzaron a languidecer desde el mismo momento en que las tropas castellanas ocuparon la ciudad. Ambos conjuntos monumentales fueron cambiando de propietarios entre el ejército, la Corporación municipal y aquellos vecinos que fueron adquiriendo derechos de propiedad como consecuencia de la dejadez del Ayuntamiento.

Los historiadores que escribieron sobre la Alcazaba de Málaga se limitaron a reconstruir la historia de los mismos o, como mucho, actuar de meros notarios que constataban el deterioro que el tiempo y la desidia habían ido labrando sobre la Alcazaba y el Castillo de Gibralfaro o contemplar su destrucción de un modo románticamente nostálgico.

A lo largo del siglo XIX se sucedieron reclamaciones, anuncios y solicitudes de actuaciones sobre la edificación de la Alcazaba por su constante amenaza de ruina. Pero en ninguno de los documentos que hemos consultado se propone la rehabilitación o reconstrucción.

A finales de la segunda década del siglo XX, empezó a manifestar un reducido grupo de intelectuales malagueños, el interés por pasar de la evocación nostálgica o histórica por el monumento a un deseo de recuperación de este y sus posibilidades de rehabilitación. De entre ellos debemos destacar a Ricardo Orueta Duarte, los arquitectos Antonio Palacios y José González Edo y Juan Temboury. Una de las primeras decisiones tomadas por Ricardo Orueta cuando accedió a la Dirección General de Bellas Artes, fue el incluir parte del Conjunto arquitectónico en el Decreto que hacía catalogación de los Monumentos Histórico-Artísticos que desde ese momento pasaban a formar parte del Tesoro Artístico Nacional, junto a un alto número de elementos patrimoniales de todo el país, entre los que se encontraban varios monumentos malagueños¹³.

Precisiones sobre la actuación de Juan Temboury

El interés de Juan Temboury en la recuperación de la Alcazaba quedó de manifiesto en un informe que realizó para la Comisión de Monumentos Históricos Artísticos de Málaga el 30 de diciembre de 1932, con motivo de que las lluvias torrenciales caídas a lo largo del mes de diciembre de 1932 habían dejado al descubierto en las faldas del monte Gibralfaro unos restos humanos que resultaron ser parte de una necrópolis musulmana. Temboury aprovechó el escrito, también publicado en la prensa, para denunciar el estado de deterioro en que se encontraba la Alcazaba: “Esta Alcazaba... podría ser uno de los más hermosos conjuntos monumentales de la Nación. Su salvación más que de

13 Ricardo Orueta Duarte (Málaga 1868-Madrid 1939) fue designado Director General de Bellas Artes el 24 de abril de 1931 (Gaceta de Madrid (114), 303) y el decreto con la declaración monumentos históricos artísticos se hizo con fecha 3 de junio de 1931 (Gaceta de Madrid (155), 1181-1185). El volumen de monumentos incluidos en este decreto y la prontitud de su publicación hace pensar que ya se encontraba, si no elaborado, si relacionado en una lista que muy bien podría haber procedido del Centro de Estudios Históricos.

dinero es empresa de amor y constancia”. A continuación, una vez planteado el dramático estado en el que se encontraba el Conjunto Monumental, se adentra en las razones históricas que motiva su actual situación: “Abandonada por sus dueños legales, poblose de míseras viviendas, que apoyadas sobre sus muros y torres ya ruinosos precipitan con su peso el derrumbamiento”. Para, finalmente, centrarse en realizar propuestas de actuaciones concretas e inmediatas: “Creemos que los edificios...de calle Alcazabilla deben estorbar lo menos posible los puntos de vistas...del gran parque, que con el tiempo habrá de convertirse esta...montaña limpia de todo lo ajeno a su recinto torneado”.

Otra de las actuaciones importantes de Ricardo Orueta como Director General fue la publicación de la Ley sobre el Patrimonio Artístico Nacional¹⁴, que en su artículo 3º, atribuía a la Dirección General de Bellas Artes la capacidad de intervención y conservación de los Monumentos del Catálogo Histórico Artístico entre los que se incluía algunas zonas concretas de la Alcazaba malagueña¹⁵.

A mediados de 1933 todo estaba preparado para comenzar la tarea que, en palabras de Leopoldo Torres Balbás: “Algunas gentes entusiastas y de fértil imaginación pensaron...que... el recinto de la Alcazaba, limpio de añadidos modernos y construcciones parásitas, alcanzaría un gran valor monumental y pintoresco”; y continúa “Entre los que presintieron los hallazgos y más entusiasmo mostraron porque se iniciaran las obras, ha de citarse a D. Francisco J. Sánchez Cantón, D. Antonio Palacios, D. Juan Temboury y D. José González Edo” (Torres Balbás, 1934: 344-357). Torres Balbás fue designado por Ricardo Orueta responsable de llevarla a cabo y como era habitual en la decisiones que solía tomar Orueta esta no era gratuita, estaba cargada de razones: Torres Balbás ostentaba el cargo de Arquitecto Conservador de la 6ª zona -Málaga se encontraba en ella-; también era el Conservador de la Alhambra de Granada, con un reconocimiento generalizado a su labor entre todas las personas relacionadas con la rehabilitación del Patrimonio en España; había sido uno de los representantes de España en el Congreso de Atenas de 1931; finalmente, Orueta tenía plena confianza en él, al que conocía por ser compañero del Centro de Estudios Históricos.

Torres Balbás asumió la tarea con cierto escepticismo, no confiaba en que hubiese entre las ruinas de la Alcazaba algo recuperable que sacar a la luz. Pero después de su primera visita a Málaga su punto de vista cambió. Ricardo Orueta estaba comenzando a cerrar el círculo de uno de los objetivos que posiblemente le habían inducido a aceptar esa Dirección General: el poner en práctica la política que él y muchos de los que participaban en el Centro de Estudios Históricos, dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios, consideraban indispensable: crear una nueva legislación que verdaderamente protegiese el Patrimonio Histórico-Artístico español, hacerlo junto a una activa recuperación artística del mismo y todo ello llevarlo a cabo con las ideas más innovadoras del

14 13 de junio de 1933 (Gaceta de Madrid 25-5-1933 (145), 1394-1399).

15 Con fecha 9 de junio de 1933 (Gaceta de Madrid (161), 1861) se emite la orden disponiendo el libramiento de 10.000 ptas... con destino a la exploración de la Alcazaba de Málaga. Con fecha 14 de junio de 1933 (Gaceta de Madrid (165), 1865) se emite la orden disponiendo el libramiento de 10.000 ptas. con destino a la reparación de la Alcazaba de Málaga.

momento. Qué mejor lugar para aplicarlo que en su tierra, en un espacio, la Alcazaba, del que era partícipe junto con el grupo de “gentes entusiastas y llenas de imaginación” que estaban dispuestas a colaborar en la ilusionante empresa. Con todos estos datos podemos afirmar que el “Proyecto de restauración de la Alcazaba de Málaga”, aunque no fue el primero en el que se aplicase la anastilosis diferenciada¹⁶, pues esta ya la había ensayado Torres Balbás en la restauraciones que había llevado a cabo en el conjunto monumental de la Alhambra de Granada y en especial en los edificios del “Palacio del Partal”, si pues fue el primero en el que se aplicó bajo la nueva legislación; y también, por desgracia, uno de los pocos en los que se pudo aplicar, ya que los avatares políticos y la Guerra Civil impidieron su continuidad. En su primera visita a Málaga a Leopoldo Torres Balbás las dudas se le esfumaron y consideró posible la restauración del Conjunto arquitectónico, al tiempo que se le ponían a su disposición, de modo altruista y sin ningún nombramiento oficial que los avalara más allá de la petición verbal de sus amigos Ricardo Orueta, José González Edo y Juan Temboury Álvarez.

La primera carta de Temboury a Torres Balbás, escrita el 31 de agosto¹⁷ nos da una idea del entusiasmo con que ambos –al parecer González Edo aún no se había incorporado al proyecto- habían comenzado la tarea. El día 11 de ese mes había llegado a Málaga y se quedó hasta el domingo 13 en que se encontró con Ricardo Orueta para recorrer ambos, junto a Temboury, los restos de la Alcazaba; pues bien, por la referida carta sabemos que a Torres Balbás le había dado tiempo a enviarle a Temboury “fotos y trabajo” – es de imaginar que el trabajo a que se refiere fuese un boceto-; Temboury después de darle las gracias por asumir la tarea le dice: “Ya sé que lo de la Alcazaba marcha superior; tenía que ser así estando en sus manos”, para a continuación informarle de la publicación del historiador Rodríguez Berlanga en la que da noticias del destino de materiales provenientes del derribo de la Alcazaba. Temboury había asumido la tarea de ser los ojos y las manos del arquitecto en Málaga, como ya lo venía haciendo con Orueta, poniendo gran empeño en mantener informado a Torres Balbás de todo lo que él consideraba que le pudiese interesar.

Por una nota periodística sabemos que Temboury ya está trabajando, junto con González Edo, en los alrededores del “Arco del Cristo” y que están en negociaciones para comprar la vivienda que ocupa la torre denominada de la “Mezquita”.

El 9 de noviembre, aprovechando la toma de posesión oficial de González Edo como el arquitecto del proyecto Alcazaba que trabajará a “pie de obra”, el diario *El Popular*¹⁸ dice que el arquitecto “da cuenta de haber comenzado los trabajos por el Arco del Túnel, donde se han descubierto algunas muestras de la arquitectura peculiar de aquel

16 La anastilosis como método de restauración fue una de las grandes aportaciones que el equipo español llevó al Congreso de Atenas de 1930 junto con los representantes de Italia. Con ello se ponía fin a la larga disputa entre las agresivas propuestas restauradoras de Viollet le Duc y el romántico abandono de las ruinas de la escuela inglesa encabezada por Ruskin.

17 Carta de Juan Temboury a Leopoldo Torres Balbás del 31 de agosto de 1933. Legado Torres Balbás, Patronato de la Alhambra y el Generalife (Granada).

18 Diario *El Popular* del 9 de noviembre de 1930. Hemeroteca Municipal de Málaga.

monumento; y de que se ha adquirido por el Estado la casa de la Mezquita, donde existe un artesonado de gran mérito”.

Por los diarios se puede seguir que el proyecto de rehabilitación de la Alcazaba empieza a calar en la población malagueña¹⁹, lo que hace que también el Cabildo municipal se interese por las obras²⁰. Pero ese interés no se limitó al ámbito local, muchos medios de comunicación de tirada nacional se hacen eco de los trabajos, lo que lo convierte en una noticia de interés nacional. Pero al tiempo que comienza ese interés, también se espera que el resultado de los trabajos sea conseguir un palacio digno de un relato de *Las mil y una noches*; en algunos por el desconocimiento de la materia y en otros, a los que el desconocimiento no los puede eximir, como modo de presionar para conseguir una reconstrucción más imaginativa que rigurosa.

Leyendo la correspondencia mantenida entre Temboury y Torres Balbás podemos hacernos una idea de los roles que protagonizaban tanto González Edo como Temboury en los trabajos diarios. González asumió toda la parte técnica y las labores de derribo y desescombro; Temboury asumió todo lo relacionado con lo que podría denominarse parte histórico artística y al parecer el tándem funcionaba bastante bien. Todo supervisado por un férreo control de Torres Balbás al que Temboury mantiene informado con todo detalle. Torres manifiesta su intención de incorporar al proyecto unos maestros de obras que habían trabajado con él en las obras de la Alhambra.

Desde finales de 1933 y durante 1934, aunque la obra emprendida había dejado de estar bajo la protección del Director General de Bellas Artes, es decir el entusiasta del proyecto Ricardo Orueta, se tuvo la suerte de que el proyecto ya había calado, como antes hemos referido, en el interés popular y mediático; por tanto, aún sin obtener las mismas facilidades, la obra continuó a pesar de que durante este tiempo no hubo ningún contacto con la nueva Dirección General. No sería hasta el 17 de noviembre de 1934 cuando la Gaceta publique la aprobación de un proyecto de obras para la “reparación” de los llamados “Cuartos de Granada” en la Alcazaba, otorgando la responsabilidad a Leopoldo Torres²¹. Orueta no se había despegado totalmente del seguimiento de las obras, ya que tras su cese como Director General pasó a ocupar el cargo de Presidente de la Junta Superior del Tesoro Artístico, puesto desde el que siguió muy directamente los avances del proyecto.

Durante julio y agosto, meses en los que González Edo se iba de vacaciones, Temboury se hacía cargo de la dirección de las obras, acabando las tareas que González Edo de-

19 Diario *El Popular* del 13 de abril de 1934. Hemeroteca Municipal de Málaga.

20 Diario *El Popular* del 6 de mayo de 1930. Hemeroteca Municipal de Málaga.

21 Gaceta de Madrid núm. 332, de 28 de noviembre de 1934, páginas 1.676 a 1.677. En el decreto se usa la palabra “reparación”, concepto improcedente dado la situación en que se encontraba la edificación de los Cuartos de Granada.

jaba proyectadas. Por una carta a Torres Balbás del 5 de agosto²² sabemos que ya están trabajando en la obra los oficiales granadinos que él había propuesto²³.

La capacidad de ilusión en Juan Temboury no tiene límites²⁴, no le arredran ningunas de las dificultades a las que se enfrentan, y que no son pocas. El 29 de noviembre dirige una carta a Sánchez Cantón²⁵ en la que le transmite la ilusión con la que todos están trabajando: “La Alcazaba marcha con brío”. Ese mismo día también envía una de las muchas cartas con las que mantenía informado a Leopoldo Torres Balbás²⁶. Esta carta no tiene un especial interés en los detalles, pero en ella nos trasmite algo de su personalidad, al tiempo que ayuda a destruir algunos de los “sambenitos” que tuvo que soportar a lo largo de su vida, y aún después de ella. Demuestra el rigor que usaba como metodología de trabajo, al tiempo que maneja cierta destreza en las descripciones y en la terminología usada, todo ello creemos que ayuda a alejar de su figura la calificación de “amateur” o “aficionado” con la que se le ha descalificado en bastantes ocasiones. La misiva también transmite el grado de responsabilidad que tenía otorgado y asumido en las obras de la Alcazaba que era bastante mayor que la de “ilusionado impulsor”. Finalmente, en ella entendemos el por qué Torres Balbás había depositado su confianza en él, al igual que años antes lo había hecho Ricardo Orueta.

Entre penurias –son varias las misivas a Torres Balbás manifestando la falta de dinero incluso para pagar al personal-, hallazgos y compras de casas. Van pasando los meses y las obras siguen avanzando a pesar de todo. En 1935 la Alcazaba se empieza a convertir en un polo de atracción turística, así en agosto visita Málaga El Jalifa de Marruecos²⁷ y la prensa se encarga de informar de su visita y las obras que le fueron explicadas por Antonio Burgos Oms y Juan Temboury. A ambos, el Jalifa, les concedió la condecoración de la Orden Alauita²⁸.

En enero de 1935 se desarrolla en Granada una furibunda campaña en contra de Leopoldo Torres Balbás por haber decidido cambiar la cubierta de uno de los temples del Patio de los Leones de la Alhambra. En ella participaron los sectores más reaccionarios de la ciudad entre los que se incluía parte de la prensa y de la que no se libró ni la Academia de Bellas Artes de Granada y a bien que tuvieron éxito, por que consiguieron que el arquitecto abandonase de facto la dirección de las obras del Conjunto Monu-

22 Carta de Juan Temboury a Leopoldo Torres Balbás del 5 de agosto de 1934. Legado Torres Balbás. Patronato de la Alhambra y el Generalife (Granada).

23 Fueron cuatro los oficiales que Leopoldo Torres Balbás se trajo de la obras de la Alhambra, eran aquellos que le ayudaron a la reconstrucción del Palacio del Partal.

24 El entusiasmo en las tareas emprendidas fue uno de los rasgos identificativos de Juan Temboury en todas las empresas en las que se le embarcó. Esta actitud fue una de las pocas cualidades que nunca se le discutieron, ni por siquiera aquellos que se consideraban sus adversarios.

25 Carta de Juan Temboury a Francisco J. Sánchez Cantón del 29 de noviembre de 1934. Signatura/nº registro 100/93, Legado Sánchez Cantón, Diputación Provincial de Pontevedra.

26 Carta de Juan Temboury a Leopoldo Torres Balbás del 29 de noviembre de 1934. Legado Torres Balbás. Patronato de la Alhambra y el Generalife (Granada).

27 El Jalifa Hassan Ben el Mehedi Ben Ismael era la máxima autoridad nativa del Protectorado Español de Marruecos por delegación del Califa que residía en la zona del Protectorado Francés.

28 Los gobernantes nativos de Marruecos pertenecían a la Dinastía Alauita durante el periodo del Protectorado y aún siguen gobernando el país.

mental. La solidaridad de Juan Temboury no se hizo esperar, así en sus cartas del 26 de enero de 1935²⁹ y del 2 de febrero³⁰ le manifiesta su solidaridad incondicional: “Cuenta V conmigo como me necesite, con la pluma y hasta con un garrote si hace falta”.

Fechada el 28 de enero de 1936 existe en el Legado González Edo³¹ una interesantísima libretita dividida en cuatro apartados: personal, compra de casas, gastos e ingresos y comienza con la frase “Las obras de la Alcazaba comenzaron el 30 de octubre de 1933”; los datos que aporta son de un enorme valor para todos aquellos interesados en el proceso de reconstrucción de la Alcazaba; pero, por la información que tenemos y a la luz de lo publicado sobre el tema, creemos que es un documento prácticamente desconocido.

Al ser designado de nuevo Ricardo Orueta Director General de Bellas Artes, gracias a la victoria en la elecciones de febrero de 1936 del Frente Popular, la noticia fue muy bien recibida en Málaga, así en la misiva que González Edo le dirige a Orueta el 25 de febrero³² felicitándolo por su elección lo deja ver: “tanto se aprecia aquí su labor realizada que, esta misma tarde han venido unos obreros de la Alcazaba a darme la noticia por si yo no la sabía..., traían la alegría más grande que Vd. puede imaginarse”.

Las obras de la Alcazaba de Málaga comenzaron a concitar intereses más o menos esquivos que veían en ellas una oportunidad de obtener beneficios para sí, o como pagos de favores. Pero la enérgica reacción de Juan Temboury con el incondicional apoyo de Ricardo Orueta hizo que todos los intentos fracasasen.

Lo tan esperado llegó. Momentáneamente, la Dirección General de Bellas Artes consignó 400.000 ptas., para las obras de la Alcazaba³³, se acabaron las penurias en la obra, ahora se podrían culminar la compra de casas y no tener que suspender los trabajos. El 8 de mayo Temboury le escribe a Orueta³⁴ para mostrarle su alegría por la decisión.

En el mes de julio de 1936, González Edo, como todos los años, se va de vacaciones a la sierra madrileña desde donde le manda una postal a Temboury escrita en el pueblo de Algora (Guadalajara). Por el matasellos de correos sabemos que está enviada el día 23 de julio³⁵. Aunque no se hace referencia al Golpe de Estado llaman la atención algunas frases: “...un semana en Madrid con mucho trajín...”, “no obstante no me preocupa la Alcazaba porque está en buenas manos” y termina diciéndole irónicamente: “Celebro

29 Carta de Juan Temboury a Leopoldo Torres Balbás del 26 de enero de 1935. Legado Torres Balbás. Patronato de la Alhambra y el Generalife (Granada).

30 Carta de Juan Temboury a Leopoldo Torres Balbás del 2 de febrero de 1935. Legado Torres Balbás. Patronato de la Alhambra y el Generalife (Granada).

31 Este legado, de gran valor histórico documental se encuentra en el Archivo Provincial de Málaga.

32 Carta de José González Edo a Ricardo Orueta de 25 de febrero de 1936. Signatura 1155/379, Legado Ricardo Orueta. Biblioteca Tomás Navarro Tomás, CSIC (Madrid).

33 Decreto del Gobierno del día 7 de mayo de 1936 autorizando al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para que presente a las Cortes un proyecto de ley para la ejecución de un Plan de obras, excavaciones y adquisiciones de edificios y terrenos con destino a Monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

34 Carta de Juan Temboury a Ricardo Orueta del 8 de mayo de 1936. Signatura 1242/237, Legado Ricardo Orueta. Biblioteca Tomás Navarro Tomás, CSIC (Madrid).

35 Postal de José González Edo a Juan Temboury del 23 de julio de 1936. Legado González Edo. Archivo Provincial de Málaga.

que vaya bien su obra [la Alcazaba] pero aún llegaré antes de que la termine”. José González Edo no consiguió volver a Málaga hasta 1939 y una vez terminada la Guerra Civil. Al haber actuado para el Gobierno Republicano durante el periodo bélico sufrió una inhabilitación hasta 1943 que le impedía, por tanto, figurar como arquitecto en las obras de la Alcazaba, pero Temboury, como veremos más adelante se las ingenió para que siguiese colaborando en el proyecto.

A Leopoldo Torres Balbás le cogió la sublevación militar en Soria, donde viviría durante toda la contienda civil. Durante ese tiempo sus enemigos granadinos se encargaron de realizar una denuncia en su contra, lo que se tradujo en la incoación de un expediente de depuración que apenas tuvo recorrido al ser desestimado. Pero esos mismos no se dieron por vencidos, y en 1938 es denunciado nuevamente, esta vez, por pertenecer a la Masonería; Leopoldo Torres nunca había pertenecido a esa organización, pero incomprendiblemente el expediente se alargó en la Audiencia de Granada e incluso se le incautaron todos sus bienes. Cuando el expediente no se pudo alargar más en esa ciudad fue trasladado a la Audiencia Nacional de Madrid por lo que el proceso comenzó de nuevo. No fue hasta el otoño de 1941 cuando se sobreseyó el expediente de depuración política. Todo el proceso que tuvo que pasar y las vejaciones que soportar hicieron mella en su salud y en su carácter. Su vida profesional se vio afectada definitivamente, fue apartado de su puesto en la Universidad y de cualquier proyecto, nuevo o en marcha. Finalmente fue obteniendo de nuevo algunos reconocimientos, pero estos llegaron lentamente y casi ocultando su «vergonzoso proceso judicial»³⁶.

Después del Golpe de Estado, Juan Temboury se quedó solo al frente de las obras de la Alcazaba, pero no por ello las paralizó, máxime cuando entre los trabajadores se encontraban los especialistas que Leopoldo Torres Balbás se había traído desde Granada y que no podían volver a esta por haber triunfado allí el Golpe Militar. No paralizó su actividad ni con el terrible asesinato de su hermano Pedro ocurrido el día 24 de julio; siguió dirigiendo las obras, puede que la actividad le ayudase a sobrellevar la dolorosa pérdida. Pero lo cierto es que él debió de ser consciente que esa situación no se podía alargar en el tiempo, él no era arquitecto y aunque estaba muy familiarizado con las obras y debía de conocerlas con todo detalle, la realidad es que no estaba capacitado técnicamente para seguir avanzando en ellas. Así en la última misiva que dirige a González Edo el 22 de septiembre³⁷ le dice: “Fernando Guerrero, con el telegrama de Orueta³⁸, ha parado La [obra] de Gibralfaro... Me ha ofrecido encargarse de la obra de la Alcazaba, pues tiene facilidad para vigilar el trabajo y suspenderlo al terminarse la

36 Gran parte de la información sobre el proceso judicial sufrido por Leopoldo Torres Balbás la hemos obtenido del ensayo de Carlos Vílchez Vílchez “La depuración política de don Leopoldo Torres Balbás y Granada. 1936-1941”, dentro del volumen *Leopoldo Torres Balbás y la Restauración Científica. Ensayos*. Publicado por El Patronato de la Alhambra y el Generalife y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en el año 2013.

37 Carta de Juan Temboury a José González Edo del 22 de septiembre de 1936. Legado González Edo. Archivo Provincial de Málaga.

38 En realidad debería de decir: “...con el telegrama a Orueta”, porque se trata del telegrama que envió Fernando Guerrero-Strachan a Ricardo Orueta el día 8 de agosto de 1936 y del que nunca recibió respuesta.

consignación.” Por este texto, podemos deducir que Fernando Guerrero-Strachan Rosado asumió, de facto, la dirección de las obras de la Alcazaba en septiembre de 1936 y lo haría hasta su fallecimiento en 1941, lo que demuestra que las obras de la Alcazaba nunca dejaron de tener una dirección técnica ajena a Juan Temboury.

Desde finales de septiembre de 1936 hasta la entrada de las tropas franquistas hay casi un total silencio informativo sobre las obras de la Alcazaba, tanto en el aspecto epistolar como en lo referente a los medios de comunicación. Creemos que las obras del conjunto monumental, aunque de modo ralentizado, debieron continuar durante estos meses, ya que los oficiales granadinos que no podían volver a su ciudad siguieron trabajando en ella. Durante ese periodo Temboury tuvo también que atender a otros asuntos más perentorios: públicos, como preparar la catedral, desalojando y protegiendo todos sus enseres, para que sirviera de alojamiento a las avalanchas de refugiados que llegaban a Málaga; y privados, el negocio familiar había sido incendiado y aunque los empleados continuaron en sus puestos, las labores de reparación debieron ser arduas.

La primera noticia que tenemos sobre la Alcazaba, después de que las tropas rebeldes ocupasen la capital el 7 de febrero de 1937, es una carta que Francisco Prieto-Moreno³⁹ le escribe a Leopoldo Torres Balbás en la que le habla de su visita a Málaga: “Ayer estuve en la Alcazaba con Temboury y Guerrero [Strachan], me gustó mucho aquello. El carpintero y el escayolista han seguido trabajando durante la dominación roja”. El texto de esta misiva confirma nuestra teoría de que Fernando Guerrero-Strachan estuvo trabajando como arquitecto restaurador en la Alcazaba desde 1936 y que las obras no se paralizaron.

El día 12 de febrero de 1937, después de la entrada de las tropas franquistas en Málaga, Juan Temboury fue elegido miembro de la Comisión que dirigiría el Ayuntamiento hasta el 6 de diciembre de 1939. Muchas de las actividades que desarrolló como Delegado de esa Comisión fueron referentes a la Alcazaba. En agosto de 1937 presentó una moción en la que se solicitaba que del presupuesto extraordinario destinando a obras menores de la Alcazaba se pagasen unas obras urgentes realizadas en los llamados “Cuartos de Granada”, ya que es una “...obra que ha de hacerse necesariamente por obreros especialistas muy difíciles de conseguir. Que estando en este momento libre de trabajo el obrero⁴⁰ especializado que ha hecho las anteriores restauraciones podrá encargarse de esta labor en condiciones muy ventajosas para la obra”⁴¹.

Pero la gestión más importante que sobre las obras de la Alcazaba se hizo en el Ayuntamiento en el tiempo en que Temboury desempeñó el cargo de Gestor Delegado de Cultura fue la de obtener, de modo insólito, una importante subvención para continuar las obras. En la sesión del día 29 septiembre, el Alcalde da cuenta de los resultados del viaje que él junto a otros tres gestores, entre los que se encontraba Juan Temboury,

39 Francisco Prieto Moreno (1907-1985). Arquitecto y político español. Jefe Provincial de Falange de Granada, ostentó el cargo de Gobernador Civil de Málaga.

40 Se refiere a José Molina Trujillo quien decidió quedarse en Málaga después de que sus compañeros volviesen a Granada.

41 Libros de Actas del Ayuntamiento. Acta del día 13 de agosto de 1937. Vol. 344, Fol. 52 v y 53.

había realizado a Valladolid, Salamanca y Burgos, para asuntos de la ciudad. En el transcurso del mismo fueron recibidos por Franco, acto en el que se le entregó un pergamino declarándolo “Hijo adoptivo y predilecto de la ciudad”. También se visitaron a Millán Astray y al Director General de Bellas Artes a quienes informaron de la situación en que se encontraba la recuperación del patrimonio y se le hizo entrega del “proyecto de obras extraordinarias a realizar en la Alcazaba y Gibralfaro, confeccionado por el Arquitecto malagueño Sr. Guerrero-Strachan, repoblación forestal de estos monumentos, su aislamiento, expropiaciones y reconstrucción del palacio árabe”⁴². Este proyecto fue presentado en el pleno del Cabildo del día 30 de octubre⁴³ y aprobado el 19 de noviembre, disponiendo para ello de un crédito de 100.000 ptas.⁴⁴. No deja de sorprender la promesa obtenida del Gobierno de Burgos para la financiación de la Alcazaba por varios aspectos: destinar 100.000 ptas., de 1937⁴⁵ para unas obras de rehabilitación en un monumento histórico-artístico que hasta ese momento, en los partidos que habían apoyado el Golpe de Estado, no había despertado el menor interés; que el dinero lo destinase un gobierno rebelde que se encontraba en plena guerra y en un momento en que aún era muy dudosa la victoria que finalmente obtuvieron y con necesidades mucho más perentorias que las de rehabilitación del Patrimonio; que los rebeldes no disponían del Tesoro del Estado porque este se encontraba en poder del Gobierno legítimo de la República y, por lo tanto, se subvencionaba con las ayudas que obtenía de Alemania e Italia y de los donativos captados en la zona que el ejército franquista denominaba “la España liberada”.

El Ayuntamiento no debía de tener demasiada confianza en que llegase el dinero del Estado, a pesar de la promesa obtenida por la delegación y sus dudas debían de estar perfectamente justificadas, ya que años más tarde, en concreto el 12 de octubre de 1942, por una carta de Juan Temboury a Manuel Gómez Moreno⁴⁶ nos enteramos que: “por aquí, aunque modestamente, no interrumpimos el trabajo, gracias a las subvenciones del Ayuntamiento ya que del Estado desde 1936 sólo hemos conseguido 20.000 pts.”⁴⁷.

El nuevo Régimen instaurado por los rebeldes comienza a realizar una promoción de la Alcazaba como destino turístico, promoción a la que se sumó el periodista Manuel Prados y López tradicional cronista del monumento. Así el día 5 de diciembre de 1938 el diario *IDEAL* de Granada publica un largo artículo sobre la llegada a Málaga de la primera expedición de “La Ruta de Guerra del Sur” (Concejal López, 2014: 258-273).

42 Id. Acta del día 29 de septiembre de 1937. Vol. 344, Fol. 85 y 85 v.

43 Id. Acta del día 30 de octubre de 1937. Vol. 344, Fol. 105 v.

44 Id. Acta del día 19 de noviembre de 1937. Vol. 344, Fol. 126 v. Es de suponer que este crédito se obtuviese con el aval de la promesa obtenida por la Comisión municipal que viajó a Salamanca.

45 100.000 ptas. de 1937 supondrían aproximadamente unos 150.000 € de 2018.

46 Carta de Juan Temboury a Manuel Gómez Moreno del 12 de octubre de 1942. Legado Gómez Moreno, Asociación Rodríguez Acosta (Granada).

47 La famosa promesa de subvencionar con 100.000 ptas., la obra debió de quedar solo en eso, en una promesa. Como aquellas de las que en varias ocasiones nos cuenta el hispanista Paul Preston sobre el General Millán Astray que iba prometiendo dinero que nunca llegaba a entregar. (Preston, 1998).

No se vuelve a tener noticias sobre las obras de la Alcazaba hasta el 17 de abril de 1939 en una carta que Torres Balbás le dirige a González Edo⁴⁸, pero las obras habían continuado sin interrupción ya que Leopoldo Torres dice: “cuando vaya a Málaga encontrará la Alcazaba transformada por el trabajo de Juan y Fernando Guerrero. Dígame si en algo podemos ayudarles”. Es de pensar que Torres Balbás tuviera noticias de las obras a través de Francisco Prieto-Moreno, con quien mantuvo correspondencia durante toda la contienda y que viajaba asiduamente a Málaga por su cargo de Jefe de Falange de Granada. La idea de que las obras no se interrumpieron también la expresa Juan Temboury cuando el día 25 de abril le dirige una carta a Sánchez Cantón⁴⁹ en cuanto tiene la primera oportunidad de hacerlo⁵⁰ y le dice: “Le envió unas fotos de su Alcazaba; como podrá Ud. ver no se ha desperdiciado el tiempo y se ha convertido aquello en algo maravilloso... me agradaría mucho verle por aquí aunque fuese en viaje tan rápido como los suyos... Si en algo puedo servirle ya sabe que ahora como siempre puede contar conmigo. Un abrazo fuerte de su buen amigo. Arriba España”.

A partir de una carta que Gómez Moreno envía a Temboury el día 17 de octubre ambos restablecen su correspondencia habitual⁵¹. Y como Gómez Moreno le manifiesta que Torres Balbás, con quien está en contacto epistolar, “se encuentra reticente para viajar a Málaga”, Temboury aprovecha sus contactos con este para realizarle las consultas que anteriormente le hacía a Torres Balbás⁵². Igualmente le pide asesoría sobre la cerámica que ha ido apareciendo en las excavaciones; ámbito este por el que cada día va interesándose más Temboury.

En su etapa de colaboración con Fernando Guerrero-Strachan, Temboury asume el rol que ya había ejercido con González Edo; es decir, el aspecto técnico de la obra era llevado a cabo por Guerrero-Strachan, mientras el aspecto histórico-artístico era labor de Temboury, pero con la diferencia de que en esta nueva etapa no participaba Torres Balbás asumiendo su función Guerrero-Strachan, un profesional sin experiencia en la rehabilitación histórica. El día 6 de diciembre de 1939⁵³ fueron nombrados los nuevos cargos del conjunto monumental de la Alcazaba y Castillo de Gibralfaro: como Arquitecto Director, Fernando Guerrero-Strachan Rosado; como Conservador, Juan Temboury Álvarez; nombrándose a su vez a José Martínez Falero y Arregui Director de las obras de repoblación y embellecimiento del Monte Gibralfaro.

48 Carta de Leopoldo Torres Balbás a José González Edo del 17 de abril de 1939. Legado González Edo. Archivo Provincial de Málaga.

49 Carta de Juan Temboury a Francisco J. Sánchez Cantón del 25 de abril de 1939. Signatura/nº de registro 101/83. Legado Sánchez Cantón. Excma. Diputación Provincial de Pontevedra.

50 Las tropas franquistas entraron en Madrid el 28 de marzo de 1939.

51 Carta de Manuel Gómez Moreno a Juan Temboury del 17 de octubre de 1939. Legado Temboury. Excma. Diputación Provincial de Málaga.

52 Las consultas que Temboury le hace a Gómez-Moreno ponen de manifiesto la falta de confianza, al menos en el campo historicista, que el primero debía de tener en la labor de Guerrero-Strachan quien ya ejercía de pleno y de modo oficial el cargo de Arquitecto restaurador.

53 Diario *IDEAL* de Granada del 9-12-1939. Legado Temboury. Excma. Diputación Provincial de Málaga.

En abril de 1941 Torres Balbás y Temboury retoman el contacto epistolar⁵⁴, ya que el día 23 de ese mes es cuando el primero decide contestar a una carta que hacía tiempo le había mandado Temboury⁵⁵. El día 3 de mayo Torres Balbás⁵⁶ le dice: “Le extrañará seguramente que no le haya seguido enviado dinero para las obras; estoy esperando que me permitan disponer en el Banco de las cantidades del desbloqueo de mis cuentas, cosa que creo será pronto...”. Por lo que deducimos que en sus cuentas bancarias existían algunos libramientos realizados por el Gobierno de la República con destino a las obras de la Alcazaba. El expediente a Torres Balbás no fue sobreseído hasta noviembre de 1941⁵⁷, y el día 20 le comunica que le ha ingresado en el banco 1.000 ptas., y que más adelante le enviará más. Es difícil saber cómo trató este dinero Temboury, pero es de suponer que lo hiciese como un dinero casi clandestino al provenir de libramientos procedentes del Gobierno de la República, además él se encontraba de nuevo solo en las obras de la Alcazaba porque Fernando Guerrero-Strachan había fallecido en julio de ese año.

Temboury supo del sobreseimiento del expediente por la carta que Torres Balbás le dirige el 29 de noviembre⁵⁸, este le escribió felicitándolo y, cómo no, debió invitarlo a que saliese de su pasividad y viajase a Málaga para participar en las obras. La respuesta de Leopoldo Torres fue negativa, argumentando que se encontraba mal de salud y de ánimos, diciéndole que lo dejaría para más adelante. Pero la persistencia de Temboury hizo que este comenzase a colaborar epistolarmente casi de modo inmediato. Por ello no deja de sorprender la carta que Leopoldo Torres le dirige a Gallego Burín (Gallego Roca, 1995: 244) en la que le dice: “Como Ud. sabe Juan Temboury, con cariñosísima solicitud, quiere que vuelva a ocuparme de la Alcazaba de Málaga, pretendiendo que hago falta para dirigir las obras, opinión que no comparto”.

Desde el fallecimiento de Fernando Guerrero-Strachan en julio de 1941 y el comienzo de la colaboración oficial de González Edo en 1943, las obras de la Alcazaba no tuvieron nominalmente ningún arquitecto director⁵⁹, lo que haría recaer, en teoría, toda la responsabilidad sobre Temboury que era el único que ostentaba un cargo, el de conservador. No obstante, leyendo con detenimiento la correspondencia que durante ese tiempo mantuvieron Torres Balbás y Temboury, vemos como el asesoramiento del arquitecto fue intensivo y pormenorizado, se intercambiaban planos, croquis, bocetos y fotografías; entre 1941 y 1942 las cartas de Leopoldo Torres a Temboury fueron trece, en largas misivas de tres, cuatro y cinco páginas, hay que pensar que en sentido inverso la correspondencia fuese similar. Consideramos que todo lo realizado en la re-

54 Carta de Leopoldo Torres Balbás a Juan Temboury del 23 de abril de 1941. Signatura 2-105-2, Legado Temboury. Excm. Diputación Provincial de Málaga.

55 De la carta a que nos referimos no hemos conseguido copia.

56 Carta de Leopoldo Torres Balbás a Juan Temboury del 3 de mayo de 1941. Signatura 2-105-3, Legado Temboury. Excm. Diputación Provincial de Málaga.

57 Torres Balbás se lo comunica por carta a Temboury el día 20 de noviembre 1941. Signatura 2-105-6, Legado Temboury. Excm. Diputación Provincial de Málaga.

58 Carta de Leopoldo Torres Balbás a Juan Temboury del 20 de noviembre de 1941. Signatura 2-105-6, Legado Temboury. Excm. Diputación Provincial de Málaga.

59 Aunque los Proyectos estaban firmados por Francisco Prieto-Moreno Pardo.

construcción de la Alcazaba siempre se hizo bajo las premisas y supervisión –aunque fuese indirecta– de Leopoldo Torres Balbás. Por ello no tienen sentido los ataques que Juan Temboury ha estado recibiendo de ser el responsable de una reconstrucción más imaginativa que rigurosa. El origen de esos ataques quizás haya que datarlos a partir de que de 1947, cuando el entonces Alcalde, José Luis Estrada Segalerva malintencionadamente le acusó de ello. Además, no fueron pocos los envites que tuvo que resistir, de personas más o menos influyentes, para no salirse de la línea rehabilitadora diseñada por Torres Balbás; como muestra la carta que el director General de Turismo, Luis A. Bolín le dirige a Temboury⁶⁰, en la que le comunica que en una reunión del Patronato de los Jardines Artísticos y Parajes Pintorescos de España se había visto “la posible conveniencia de coronar las murallas con unas almenas que la hicieran más airosas y las rematasen adecuadamente”.

Otro testimonio de que Temboury nunca usurpó un puesto que sabía que no le correspondía, lo da Torres Balbás: “Desde la muerte de Guerrero [Strachan] que tanto valía, la parte técnica la lleva González Edo”⁶¹. Es decir Torres Balbás está confirmando que González Edo actúa en las obras desde 1941, pero de modo no oficial algo que haría a partir de 1943, año en el que Leopoldo Torres viajó, por fin, a Málaga para comprobar las obras insitu.

El año 1943 fue crucial para el devenir de las, casi, paralizadas obras de la Alcazaba. El Gobernador de Málaga en esa época, Emilio Lamo de Espinosa⁶², decidió apoyar la continuidad del proyecto, adquiriendo las obras gran intensidad, ya que, por un lado se había conseguido despejar casi todo el espacio ocupado por construcciones parásitas, y por otro se había tenido tiempo suficiente para elaborar, casi al completo, el proyecto de lo que debía de ser la Alcazaba, los responsables fueron: Torres Balbás, González Edo y Temboury. No hemos podido determinar de dónde procedía el dinero que iba librando Lamo de Espinosa⁶³, pero, esta vez sí, tenemos constancia de que el dinero fue llegando, tanto por el ritmo con que se emprendieron las obras como por el testimonio dejado por los afectados; Torres Balbás: “...a partir de 1937, se han costado las obras, primero, con las aportaciones del Ayuntamiento de la ciudad... y, desde febrero de 1943, con las facilitadas por el Gobernador Civil don Emilio Lamo de Espinosa. Estas últimas

60 Carta de Luis A. Bolin a Juan Temboury del 24 de noviembre de 1944. Legado Torres Balbás. Patronato de la Alhambra y el Generalife (Granada).

61 Carta de Torres Balbás a Antonio Gallego del 26 de mayo de 1943. Legado Torres Balbás. Patronato de la Alhambra y el Generalife (Granada). En toda la correspondencia mantenida entre Torres Balbás y Temboury en 1941 y 1942 y parte de 1943, el primero en muchos de los párrafos de las cartas le hace a Temboury comentarios de actuación que difícilmente pueden ser interpretados por alguien ajeno a la profesión de arquitecto. En cambio la cartas que Leopoldo Torres dirige a partir de julio de 1943 las encabezaba: “Sres. Don Juan Temboury y Don José González Edo” y se las enviaba a Temboury. Es decir, no incluyó en las cartas a González Edo hasta que este pudo desempeñar el cargo de modo oficial, aunque desde 1941 ya estaba trabajando en el mismo. Copias de esas cartas forman parte del Legado González Edo.

62 Emilio Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra (1914-1985). Jurista, perteneció a Falange Española y de las JONS. Gobernador Civil de Málaga entre junio de 1941 y agosto de 1945.

63 Por carta de Temboury a Julio Martínez Santaolalla del 5-8-1944 sabemos que la cantidad aportada por el Gobernador Civil fue de 500.000 ptas. (equivalente a aprox. 550.000 € actualmente). Signatura 1-46, Legado Temboury. Excma. Diputación Provincial de Málaga.

han permitido dar un gran impulso a los trabajos.” (Torres Balbás, 1943: 189-258). La intervención del Gobernador Civil, la llegada del dinero y el vistoso emprendimiento de las obras generó una ocasión, no desaprovechada, para publicitar las realizaciones del Régimen desde el medio portavoz de la Falange Española y de las JONS, el diario *Arriba*⁶⁴, que el día 23 de marzo dedica un largo y triunfalista artículo firmado por Juan Temboury.

El día 11 de mayo de 1944 Temboury responde al oficio por el que ha sido, nombrado Comisario-Director de la Alcazaba⁶⁵. Este cargo le había sido otorgado por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes; al frente de la misma se encontraba Julio Martínez-Santaolalla.

A partir de 1946 dejan de haber pruebas epistolares de que se mantuviese el contacto entre Torres Balbás y Temboury, como había ocurrido en años anteriores. Tampoco existen pruebas del que el equipo que componían junto a González Edo siguiese trabajando en las obras de la Alcazaba, que desde ese momento se van ralentizado. El Cabildo Municipal decide realizar obras de urbanización y adecentamiento de los alrededores de todo el Conjunto Monumental. Temboury dedica todas sus energías en la investigación y catalogación de la cerámica aparecida en las excavaciones, dándole carácter e importancia al llamado Museo de la Alcazaba, labor en la que continuaría hasta 1958, momento en el que fue nombrado director del mismo Manuel Casamar Pérez.

Referencias bibliográficas

- Concejales López, E. (2014). Las Rutas de Guerra del Servicio Nacional del Turismo (1938-1939). En C. Miguel Arroyo y M. ^a T. Ríos Reviejo. *Visite España. La memoria rescatada* (pp. 258-273). Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación.
- Gallego Roca, F.J. (1995). *Epistolario de Leopoldo Torres Balbás a Antonio Gallego Burín/ Introducción y notas*. Granada: Diputación Provincial.
- López Guzmán, R. (Coord.)(2010). *Patrimonio Histórico: retos, miradas industrias y asociaciones culturales* (pp. 9-18). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- Ordoñez Vergara, J. (2000). *La Alcazaba de Málaga. Historia y restauración arquitectónica*. Málaga: Universidad.
- Preston, P. (1998). *José Millán Astray. El novio de la Muerte. Las tres Españas del 36*. Barcelona: Plaza Janés.
- Sauret Guerrero, T. (2000). La Alcazaba de Málaga: la arquitectura palacial. Verdades y mentiras. En *Ante el nuevo milenio. Raíces culturales, proyección y actualidad del arte español* (pp. 201-214). *Actas del XIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, Vol. 1. Granada, 31 de octubre - 3 de noviembre.

64 El mismo artículo fue publicado en el diario *Sur* el 30 de abril de 1944.

65 Este cargo, como todos los que había ostentado hasta ese momento, no tenía remuneración.

- Sauret Guerrero, T. (Dir.) (1999). La Alcazaba. En *Patrimonio Cultural de Málaga y su Provincia: Patrimonio Natural. Patrimonio Histórico artístico. De la Prehistoria a la Edad Media*, Vol. I. (pp. 288-299). Málaga: CEDMA.
- Sauret Guerrero, T. (1999). La Alcazaba: Zona áulica. Palacios de los Cuartos de Granada. En *Patrimonio Cultural de Málaga y su Provincia: Patrimonio Natural. Patrimonio Histórico artístico. De la Prehistoria a la Edad Media*, Vol. I. (pp. 300-317). Málaga: CEDMA.
- Sauret Guerrero, T. (1999). La Alcazaba: El circuito defensivo. En *Patrimonio Cultural de Málaga y su Provincia: Patrimonio Natural. Patrimonio Histórico artístico. De la Prehistoria a la Edad Media*, Vol. I. (pp. 318-327). Málaga: CEDMA.
- Torres Balbás, L. (1934). Crónica Arqueológica de la España Musulmana, Hallazgos en la Alcazaba de Málaga. *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada* (2), 344-377.
- Torres Balbás, L. (1943). Crónica Arqueológica de la España Musulmana. Hallazgos en la Alcazaba de Málaga. *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada* (8), 189-258.
- Vilchez Vilchez C. (2013). La depuración política de don Leopoldo Torres Balbás y Granada. 1936-1941. En *Leopoldo Torres Balbás y la restauración científica. Ensayos* (pp. 207-234). Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife.

